





Programa de Intervención Para la Promoción del Empoderamiento y la Agencia Personal de Mujeres



Intervention Program for the Promotion of Empowerment and Personal Agency of Women


Nancy Magdalena López Chávez 

Crisálidas S.C de R.L. de C.V., Ciudad de México, México 


Alicia Hernández Ortega¹ 

Crisálidas S.C de R.L. de C.V., Ciudad de México, México 


Elizabeth Duarte Hurtado  



Crisálidas S.C de R.L. de C.V., Ciudad de México, México 


Mara Ximena Gonzalo Hernández  

Crisálidas S.C de R.L. de C.V., Ciudad de México, México 

Ilse Fernanda Torres Carrasco   

Crisálidas S.C de R.L. de C.V., Ciudad de México, México 

Estefani Liliana Barrera Rodríguez  

Crisálidas S.C de R.L. de C.V., Ciudad de México, México 

RESUMEN

El objetivo de este trabajo fue desarrollar un proceso de agencia personal y empoderar, desde una perspectiva de género, a mujeres del Ajusco Medio para que identifiquen y prevengan situaciones de riesgo e incidan en el trabajo colectivo. Para lograr el objetivo se aplicó un Programa de Empoderamiento y Agencia Personal de 13 sesiones abordando 3 áreas: desarrollo humano, educación y emprendimiento. Se midió el impacto a través del Formulario con Escala de Empoderamiento y Agencia Personal ([Padilla y Cruz del Castillo, 2018](#)) en formato digital. Participaron voluntariamente 8 mujeres adultas del Ajusco Medio. Los resultados muestran cambios significativos después de la aplicación del programa de intervención. Las participantes mostraron haber consolidado sus habilidades para identificar situaciones adversas y hacerles frente, reflexionar y actuar respecto al cuidado de su salud. Impulsó la capacidad de expresar las necesidades, los intereses, objetivos, inquietudes y dudas; fortaleciendo su toma de decisiones. En conclusión, a partir de la participación en el programa de intervención, las mujeres identifican y reflexionan acerca de las múltiples posibilidades de actuación en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven cotidianamente y las llevan a actuar para lograr sus metas e influir en su entorno.

ABSTRACT

The objective of this work was to develop a process of personal agency and empower, from a gender perspective, women from Ajusco Medio to identify and prevent risk situations and influence collective work. To achieve the objective, a 13-session Personal Empowerment and Agency Program was applied addressing 3 areas: human development, education and entrepreneurship. The impact was measured through the Empowerment and Personal Agency Scale Form ([Padilla and Cruz del Castillo, 2018](#)) in digital format. 8 adult women from Ajusco Medio participated voluntarily. The results show significant changes after the application of the intervention program. The participants showed that they had consolidated their skills to identify adverse situations and confront them, reflect, and act regarding their health care. Promoted the ability to express needs, interests, objectives, concerns, and doubts, strengthening your decision making. In conclusion, through participation in the intervention program, women identify and reflect on the multiple possibilities for action in the different areas in which they operate daily, and this leads them to act to achieve their goals and influence their environment.

PALABRAS CLAVE

Empoderamiento; agencia personal; género; educación; desarrollo humano

KEYWORDS

Empowerment; personal agency; gender; education; human development

¹ AUTORA PARA CORRESPONDENCIA: Alicia Hernández Ortega  alis_hernandez_ortega@yahoo.com.mx

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia de Atribución Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>), que permite su uso, distribución y reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite la obra original.

INTRODUCCIÓN

El empoderamiento desde una perspectiva de género se ha convertido en una herramienta que hace frente a la violencia contra las mujeres. Una manera de evidenciar la vasta desigualdad que se ha establecido a lo largo de los siglos entre mujeres y hombres es a través de la perspectiva de género, también conocida como enfoque de género, visión de género, análisis de género, entre otros (Lagarde, 2018).

La ONU Mujeres, en su informe anual 2019-2020, destaca, por un lado, el papel fundamental de las mujeres como cuidadoras principales y por otro, el incremento de la violencia doméstica.

La Ciudad de México es señalada en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2024), como la segunda de las ciudades con mayor proporción de violencia contra las mujeres. De las agresiones ocurridas a lo largo de la vida en mujeres mayores de 15 años, el 27.9% ocurren en el ámbito laboral, el 32.3% en el escolar, el 45.6% en el comunitario y el 39.9% en la pareja.

En el año 2019 se realizó una solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género (AVGM) (Secretaría de las Mujeres, 2022) de la cual la Alcaldía Tlalpan ocupa el sexto lugar en la CDMX y el tercer lugar en cuanto a delitos de violencia familiar, con 1579 carpetas de investigación, de las cuales, 75 son por lesiones, 6 por trata de personas; en cuanto a los delitos relacionados con violencia sexual, se reportaron 159, de los cuales 33 son por acoso sexual y 6 por violación.

Con base en los datos mostrados, no es azaroso que el término empoderamiento se haya debatido en las últimas décadas, sobre todo vinculado a las mujeres. Los movimientos feministas han levantado la voz y contribuido a que el papel de la mujer en la sociedad haya evolucionado y ganado poco a poco un lugar. A finales de los 70, el empoderamiento se enuncia como estrategia con dos objetivos particulares: liberar a las mujeres para ejercer su derecho a elegir y controlar su vida, tanto en lo privado, como en lo público, así como crear un nuevo orden económico - social justo a nivel mundial; removiendo la desigualdad y opresión imperantes (Zabala, 2005).

Cuando las mujeres se empoderan, se organizan y toman conciencia de las desigualdades entre hombres y mujeres, e identifican el estado de opresión que han experimentado a lo largo de los años (Zabala, 2005).

El empoderamiento busca que las mujeres desarrollen la capacidad de decidir, de construir los medios que les permitan elegir y determinar los valores que cada una quiera para sí misma y así, puedan ser autónomas para actuar en su favor y en el de su entorno. Tal como lo

plantea Varkey et al. (2010, citado en Padilla 2018), cuando destacan la dimensión individual referida a “tener el control de nuestras vidas, establecer objetivos, adquirir habilidades o tener autoconfianza y resolver problemas” (p. 31) y la dimensión interaccional “relacionada con la participación dentro de las comunidades” (p. 31).

Un concepto que acompaña al empoderamiento es la agencia personal. Según Padilla (2018) se refiere a la autonomía e independencia de las personas para elegir respecto a sí mismas, de tomar sus decisiones ante las diversas circunstancias de la vida personal (salud, sexualidad, metas) e interpersonal (familia, pareja, amistades).

Son varias las ideas que se suman al engranaje del empoderamiento y la agencia personal. Una de ellas es la autoconciencia, entendida como la capacidad de responder ante circunstancias que puedan causar malestar, para ello es necesario conocerse, identificar las propias necesidades, deseos y objetivos (Padilla, 2018).

Está también el empoderamiento en la salud y el empoderamiento social. El primero, referente a la capacidad para comprometerse con su salud, haciendo cosas para mejorarla o dejando de hacer para no ponerse en riesgo y estar vulnerables. El segundo, empoderamiento social, enfatiza en la capacidad para tomar decisiones tanto personales en torno a las relaciones interpersonales y en las redes de apoyo con las que cuenten (Padilla, 2018).

La psicología es una de las disciplinas que ha ahondado en el análisis y definición de la agencia personal en términos de autonomía; en este contexto, Beyers et al. (2003, citado en Pick et al., 2007), la define como “la capacidad de autogobierno, un componente de la autonomía y, para fines de medición, la han dividido en autonomía de actitudes, autonomía emocional y autonomía funcional” (p. 296). Por otra parte, es un término vinculado a variadas ideas psicológicas paradójicamente similares como: autoeficacia, autonomía, control, autodeterminación, autorregulación y también es a partir de estos conceptos que la agencia personal puede medirse (Pick, 2007).

En este contexto de análisis, tanto el empoderamiento como la agencia personal, son aspectos de valor en el ámbito cultural, social, comunitario y personal, por lo que, desde la disciplina psicológica, es pertinente considerar que “es por medio de la psicología que surge la posibilidad de cambiar la concepción que los humanos tenemos de nosotros mismos (generando nuevos modos de actuar, pensar y sentir) elevándonos a la calidad de personas agentes de nuestros propios

objetivos y proyectos humanos, en lugar de ser servidores o agentes de otros” (Padilla, 2018, p. 32).

Cada vez son más las investigaciones que favorecen la consolidación de acuerdos para la medición del empoderamiento de las mujeres. En las últimas décadas, autores como Kabeer (1999) y Samman y Santos (2009), abordan la importancia de considerar los aspectos contextuales; Hanmer y Jeni Klugman (2016) parten de las complejidades de medir las dimensiones del empoderamiento, pero también de su factibilidad.

Se hallaron investigaciones con mujeres que, de alguna manera, se han desmarcado de los estereotipos y han avanzado hacia la autonomía e independencia. Tal ese caso de Paredes y Zamorano (2022), que centraron su investigación en el estudio de la agencia personal de mujeres que emprenden negocios en plataformas digitales. Los resultados reportan que las 10 mujeres emprendedoras que participaron en el estudio manifestaron un notable desenvolvimiento autónomo, con deseos de superación e independencia económica. Mostraron ser perseverantes, creativas y autodidactas. Con ello se concluyó que las mujeres que están inmersas en el emprendimiento no solo fomentan sus recursos personales, sino que logran sus metas e ideales, lo que representa que son agentes de su propia vida.

En esta misma línea de investigación, referente al emprendimiento, Finke et al. (2021), buscaron conocer las diferentes dimensiones del empoderamiento de mujeres que están ya en algún punto del proceso de emprendimiento y analizan cómo, dichos aspectos también contribuyen a la reducción de la pobreza. Los resultados muestran que, a través del emprendimiento, como proceso creativo, de desarrollo y sostenibilidad, las mujeres favorecen su empoderamiento, obteniendo y manejando sus propios recursos y adquiriendo mayor independencia y poder en las áreas individual, social y económica.

En otra línea de investigación, hay estudios que se han centrado en evaluar el impacto de programas de intervención para incrementar el empoderamiento y la agencia personal. Tal es el caso de Fröcklin et al. (2018), quienes trabajaron con un programa de artesanías de conchas para el empoderamiento de mujeres en comunidades costeras. Dicho programa consideró dos aspectos de intervención: la agencia, que involucra la toma de decisiones, negociación y la puesta en práctica; el acceso a los recursos, no solo financieros, sino físicos, humanos y sociales, mismos que permiten ejercer la agencia. Los reportes finales dan cuenta de la mejoría que tuvieron para acceder a una variedad de recursos materiales como casa, celular, gastos cotidianos, etcétera. Entre los recursos humanos, ampliaron su

conocimiento en cuanto al marketing, liderazgo y emprendimiento. Respecto a los recursos sociales desarrollaron la organización, lo que las dotó de mayor confianza en sí mismas para tomar decisiones dentro del hogar. Finalmente, respecto a los recursos financieros, mejoraron su ingreso y ahorro.

Así mismo, Larruz (2012) muestra otra manera de intervenir para el empoderamiento y la agencia personal de mujeres, lo hace mediante la intervención de la educación emocional, abordando temas de autoestima y desarrollo de habilidades sociales. Trabajó con 25 mujeres víctimas de violencia beneficiarias de las Unidades de Atención y Prevención de Violencia Familiar (UAPVIF), de la entonces Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, cuyas edades oscilaron entre 20 y 60 años. Se analizó el empoderamiento de las víctimas antes y después del programa empleando tres instrumentos: 1) para evaluar la expresión, manejo y reconocimiento de emociones, 2) para medir las actitudes valorativas en el área personal, familiar y social y 3) para determinar el grado de desarrollo de la Competencia Social. Los resultados mostraron que el programa de educación emocional fortaleció el empoderamiento de las víctimas reflejando cambios significativos antes y después de la intervención.

Padilla (2011) en su investigación con mujeres microempresarias de entre 45 y 55 años de Lima, Perú empleó la Escala para Medir la Agencia Personal y el Empoderamiento (ESAGE) misma que se aplicó para este trabajo. Los resultados dejaron ver un nivel medio de Agencia Personal, las mujeres no polarizaron las respuestas desde el estereotipo, contrario a ello, les atribuyeron a las mujeres características asignadas tanto a hombres como a mujeres y a los hombres características exclusivas para ellos.

Pick et al. (2007) diseñó una escala para medir agencia personal y empoderamiento. Es un trabajo de corte cuantitativo del que se desprende el conjunto de reactivos que constituyen la escala y miden cada constructo. Así mismo, hace los aportes conceptuales estableciendo con claridad la diferencia entre empoderamiento y agencia personal, esta última entendida como “un proceso interno que se define como empoderamiento cuando empieza a impactar el contexto” (p. 299).

Después, Padilla y Del Castillo (2018) validaron una escala de empoderamiento y agencia personal en mujeres mexicanas. Su objetivo fue diseñar una escala válida y confiable que contemplara algunas condiciones o situaciones en las que las mujeres se identifiquen con las habilidades de agencia personal para tomar acciones o decisiones en lo personal y en lo social. Consideran que las mujeres siempre han vivido en desventaja por “ser

mujeres”, de ahí que el empoderamiento se ha investigado principalmente en ellas, involucrando así aspectos personales, sociales, religiosos, institucionales y ocupacionales.

Con base en lo expuesto, se planteó como objetivo promover un programa de empoderamiento y agencia personal, desde una perspectiva de género, a mujeres de dicha comunidad para que identifiquen sus capacidades y habilidades personales, las fortalezcan con nuevos aprendizajes y las empleen para su desarrollo y toma de decisiones.

Se diseñó un programa de intervención que consistió en la implementación de talleres en tres áreas de desarrollo: Personal, Educativo y de Emprendimiento, mismas que a continuación se definen.

Área de Desarrollo Humano

De acuerdo con [Sen \(2000\)](#), el desarrollo humano se entiende como la expresión de la libertad de las personas, la posibilidad de asumir autonomía y tener oportunidades significativas. Involucra promover los objetivos propios (agencia), desarrollar la capacidad de elección y generar cambios.

Según [Bisquerra \(2003\)](#), los tres aspectos relevantes en el desarrollo humano, el empoderamiento y la agencia personal son: 1) la autoestima, relacionada con la imagen positiva y la satisfacción de sí misma, 2) el análisis crítico de normas y comportamientos sociales y 3) la búsqueda de ayuda y recursos disponibles.

El objetivo del área de desarrollo humano es que las participantes identifiquen, a través de la reflexión y el análisis personal y del cuestionamiento de las ideas, creencias, valores, habilidades, mitos y roles que rigen su actuar cotidiano como mujeres.

Los temas que se abordaron son:

1. Me conozco. La mujer que soy: Autoconocimiento y autoestima.
2. Me relaciono. Ser mujer: Los mitos del amor romántico.
3. Decido. La mujer que elijo ser: Proyecto de vida, toma de decisiones y sororidad.

Área Educativa

En esta área se incluye únicamente la alfabetización digital definida como “la capacidad de acceder, gestionar, comprender, integrar, comunicar, evaluar y crear información de forma segura y apropiada a través de dispositivos digitales y tecnologías en red para la participación en la vida económica y social” ([Law et al., 2018](#), p.6).

La alfabetización digital de las mujeres es relevante

para el desarrollo de las habilidades digitales que les permita comunicarse, acceder a información, desarrollar actividades recreativas, realizar trámites en línea, buscar empleo y ofrecer servicios.

El objetivo del área educativa es desarrollar habilidades para el acceso, manejo y apropiación de herramientas virtuales que emplearán para la realización de un producto. Los temas que se abordaron son:

1. Me informo: Acceso a las tecnologías, acceso a dispositivos electrónicos y uso de internet para buscar información, análisis y uso crítico de la información de internet.
2. Me relaciono virtualmente: Uso de herramientas virtuales como correo electrónico, YouTube, aulas virtuales y diferentes redes sociales.
3. Aplico: Uso de internet en la creación de contenidos, proyectos, redes, actividades laborales y recreativas.

Área de Emprendimiento

De acuerdo con [Formichella \(2004\)](#), el emprendimiento se entiende como la capacidad de crear algo nuevo o de dar otro uso a algo ya existente y con ello impactar en su vida y en la comunidad que habita. Quien emprende, como plantea [Castiblanco \(2013\)](#):

Lo caracteriza su actitud, es capaz de crear, sacar adelante sus ideas, generar bienes y servicios, asumir riesgos y enfrentar problemas, saben no solo “mirar” su entorno sino también “ver” y descubrir las oportunidades que en él están ocultas. Posee iniciativa propia y sabe crear la estructura que necesita para emprender su proyecto, se comunica y genera redes de comunicación, tiene capacidad de convocatoria; incluso de ser necesario sabe conformar un grupo de trabajo y comienza a realizar su tarea sin dudar, ni dejarse vencer por temores (p. 2).

Se implementaron talleres que equilibran la vida laboral y personal de las mujeres, impulsando a identificar los procesos básicos para la generación de ingresos mediante capacitación en la elaboración de productos que les generen una fuente de ingresos alterna por autoempleo.

El objetivo del Área de Emprendimiento es desarrollar habilidades para el acceso, manejo y apropiación de herramientas virtuales para la realización de un producto. Los temas que se abordaron son:

1. Indago: Aprender a emprender.
2. Planeo: Creo mi negocio.
3. Desarrollo: Mi producto

Durante años las mujeres han tenido un rol determinado en el desempeño de actividades dentro del ámbito familiar, cuidado familiar, crianza, educación de los hijos y la administración de las labores domésticas,

esto genera un dilema entre la vida personal y laboral. En este contexto, a través del emprendimiento y la agencia personal, es posible que las mujeres transformen sus relaciones y amplíen sus posibilidades para consolidar su autonomía económica.

Con la puesta en marcha de este programa, se pretende que, a través de la promoción de acciones se contribuyan al desarrollo de la agencia personal y el empoderamiento de las mujeres para que sean capaces de identificar y prevenir situaciones de riesgo. De la misma manera, se pretende que participen de manera colectiva en mitigar su exclusión social, tomen decisiones informadas y orientadas a la participación ciudadana y al trabajo colectivo. Y se modifiquen los modelos tradicionales del “ser mujer”.

De modo que, la pregunta de investigación que se establece es: ¿El programa contribuye al desarrollo de la agencia personal y del empoderamiento de mujeres del Ajusco Medio de la CDMX? Para lo cual se tuvo como Hipótesis de investigación que la aplicación del programa de intervención contribuye al desarrollo de la agencia personal y del empoderamiento de las mujeres del Ajusco Medio de la CDMX. Lo cual derivó en el objetivo: Desarrollar un proceso de agencia personal y empoderar, desde una perspectiva de género, a mujeres del Ajusco Medio para que identifiquen y prevengan situaciones de riesgo e incidan en el trabajo colectivo.

MÉTODO

Participantes

Se utilizó un muestreo no probabilístico. La mayoría de las mujeres participantes se dedican al hogar. Sus edades están entre los 25 y los 61 años, distribuidas de la siguiente manera: 25, 27, 38, 39, 44, 46, 50 y 61. La Media de edad (\bar{X}) es de 42.25, la Mediana (\bar{x}) es de 42.5 y Desviación Estándar (s) de 11.8. En la tabla 1 se muestran otros datos de las participantes.

Con respecto del rubro de muerte experimental se encontró que, de 14 mujeres inscritas, 6 desertaron y 8 concluyeron el Programa de intervención para la promoción de la agencia personal.

Tabla 1

Descripción de estado civil, número de hijos y último nivel de estudios de las participantes

Estado civil	Número de hijos	Último nivel de estudios
63.3% casadas	23.3% un hijo	16.7% secundaria
20% unión libre	33.3% dos hijos	56% bachillerato
16.7% solteras	13.3% tres hijos	10% universidad

Escenario

El programa se realizó en las instalaciones de Crisálidas S. C. de R. L. de C. V. que están insertas en el Centro de Desarrollo Integral y Comunitario Superación Ajusco, en la Alcaldía Tlalpan.

Instrumentos

Para la implementación del programa se utilizaron los siguientes materiales e instrumentos:

- La Escala de Empoderamiento y Agencia Personal (Padilla y Cruz del Castillo, 2018), fue utilizada en formato digital con la herramienta de Google Forms (Google, 2018), la cual se envió a las participantes mediante un enlace de WhatsApp (Jam, 2009) aplicado como pre-test/post-test.
- Esta escala tipo Likert analiza cuatro factores: Agencia personal (16 reactivos), Autoconciencia (11 reactivos), Empoderamiento en la salud (12 reactivos) y Empoderamiento social (8 reactivos). Son 47 reactivos, y mide la manera como las mujeres “perciben mayor o menor empoderamiento en la toma de decisiones ante situaciones de vulnerabilidad” (Padilla y Cruz del Catillo, 2018, p. 33), es importante mencionar que en el Factor 2: Autoconciencia no se aplicó el reactivo 7 por omisión no intensional en la captura. Las opciones de respuesta son: 0 nunca, 1 casi nunca, 2 pocas veces, 3 casi siempre y 4 siempre.

Tipo de estudio

El enfoque de este trabajo es cuantitativo preexperimental con aplicación pre-test/post-test sin grupo control, hay un mínimo control de variables y no hay asignación aleatoria.

Para el análisis estadístico de los resultados se utilizó la prueba de Wilcoxon.

Procedimiento

Antes de iniciar el programa, se solicitó a quienes se inscribieron que respondieran la Escala de Empoderamiento y Agencia Personal (Padilla y Cruz del Castillo, 2018).

El Programa de Empoderamiento y Agencia Personal se realizó en 13 sesiones divididas en 3 áreas: Desarrollo humano, educación y emprendimiento, descritas anteriormente.

Las sesiones se realizaron una vez por semana con una duración de 120 minutos cada una, cada sesión se diseñó en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre. En el inicio se presentó una frase referente al contenido, acompañada de preguntas que detonaron reflexión y análisis, posteriormente se expuso el tema y se llevaron a cabo actividades diversas acordes con las áreas

Tabla 2.
Plan de talleres para el Programa de Empoderamiento y Agencia Personal

Área de Desarrollo Humano	Área de Educación	Área de Emprendimiento	Cierre de bloque	Cierre de Programa
Sesión 1. Me conozco. La mujer que soy.	Sesión 2. Me informo. Acceso a las tecnologías.	Sesión 3. Indago Aprende a emprender.	Sesión 4. Derechos Humanos y de las mujeres.	Sesión 13. V E N T A
Sesión 5. Me relaciono. Ser mujer. Sororidad.	Sesión 6. Me relaciono virtualmente. Herramientas virtuales.	Sesión 7. Planeo. Creo mi negocio.	Sesión 8. Viabilidad de mi negocio.	C O M U N I T A
Sesión 9. Decido. La mujer que decido ser.	Sesión 10. Aplico. Creación de contenidos.	Sesión 11. Desarrollo Mi producto.	Sesión 12. Costos de mi negocio.	

(desarrollo humano, educativo y emprendimiento) para generar un producto que se socializó y, finalmente se externaron comentarios, reflexiones y dudas.

Los talleres se llevaron a cabo alternando una sesión de cada área, para articular los contenidos. Cada tres sesiones se realizaron “sesiones de reflexión” acerca de las tres anteriores. En la tabla 2 presenta el plan que se siguió.

Al finalizar el programa, las 8 mujeres respondieron de nuevo la Escala de Empoderamiento y Agencia Personal (Padilla y Cruz del Castillo, 2018).

Se manejan los datos de manera ética, de acuerdo con lo establecido en el Código Ético del Psicólogo (Asociación Mexicana de Psicología, 2009). La

participación de las mujeres en el proyecto fue voluntaria, se conservó el anonimato y firmaron el consentimiento informado, asimismo se explicó el objetivo del programa y el procedimiento a seguir. Se notificó que la información obtenida sería para uso exclusivo de los propósitos del programa de intervención y para fines de investigación.

RESULTADOS

Los resultados y análisis parten de los datos obtenidos de las mujeres que concluyeron el programa.

El análisis de significancia se realizó por medio de la prueba estadística no paramétrica de Wilcoxon (Kerlinger, 2002).

Tabla 3.
Reactivos significativos por factor

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Factor 1: Agencia Personal.	*	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*
Factor 2: Autoconciencia	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Factor 3: Empoderamiento de la salud	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*					
Factor 4: Empoderamiento Social.		*				*	*	*								

Nota. Esta tabla muestra los reactivos que resultados significativos de los cuatro factores de la Escala de Empoderamiento y Agencia personal de Padilla (Padilla y Cruz del Castillo, 2018).

Para obtener un análisis minucioso se llevó a cabo una comparación por reactivo entre el pre-test/post-test. Se eliminaron los reactivos no significativos; con los significativos, los resultados obtenidos arrojan diferencias estadísticamente significativas entre la aplicación inicial y final del instrumento, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la Hipótesis de investigación:

“La aplicación del programa de intervención contribuye al desarrollo de la agencia personal y del empoderamiento de las mujeres del Ajusco Medio de la CDMX”.

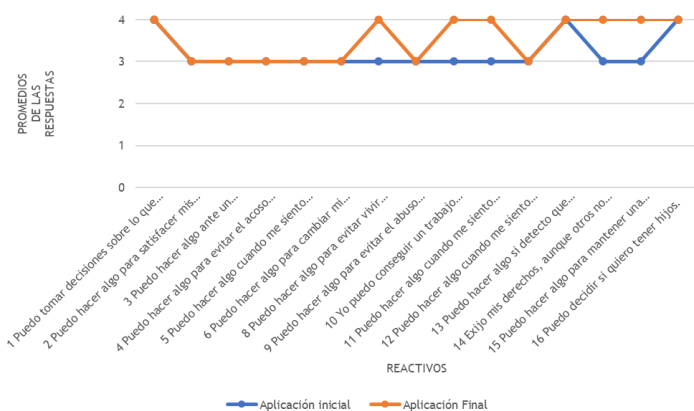
En la tabla 3 se muestran los reactivos por factor que resultaron con nivel de significancia de .05.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

Factor 1. Agencia Personal

Con relación a la agencia personal, inicialmente las participantes manifestaron que “casi siempre” pueden hacer algo para evitar la violencia, conseguir un trabajo remunerado económicamente, con relación a la incomodidad de su sexualidad, exigir sus derechos y mantener una relación de pareja, sin embargo, la percepción de estos aspectos incrementó a “siempre” después del programa de intervención. Las mujeres ya podían decidir con relación a estos elementos y al participar en el programa reafirmaron su toma de decisiones como parte fundamental de la agencia personal (figura 1).

Figura 1
Factor 1 Agencia personal

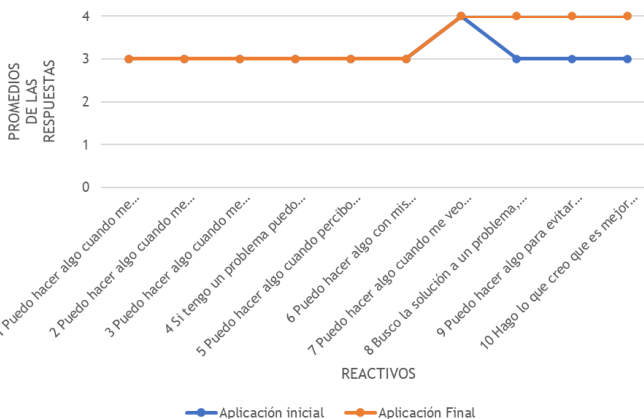


Factor 2. Autoconciencia

En este factor, las participantes manifestaron, en un inicio tener la posibilidad “casi siempre” de buscar solución a sus problemas, evitar vivir en condiciones de adversidad y/o pobreza y hacer lo que es mejor para ellas. No obstante, al concluir el programa la posibilidad aumentó a “siempre”. Lo que implica mayor reflexión y decisión con respecto a sí mismas y sus necesidades, al

margen de opiniones, juicios, expectativas y valoraciones externas (figura 2).

Figura 2
Factor 2 Autoconciencia



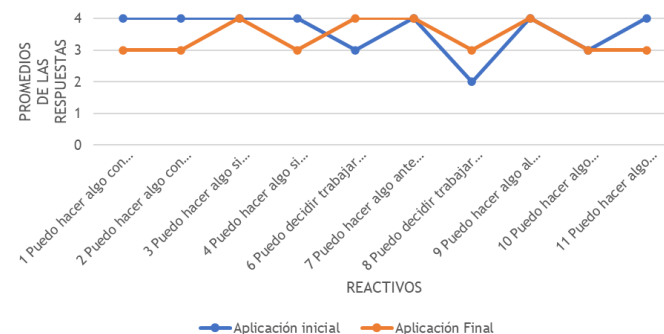
Factor 3. Empoderamiento en la Salud

Los datos obtenidos en este factor muestran al inicio de la aplicación, que las participantes “siempre” pueden hacer algo con relación a su salud y respecto al consumo de sustancias, al concluir el programa manifestaron que esto lo pueden hacer “casi siempre”. Dando cuenta que hay situaciones que salen de su control.

Respecto al trabajo, se observa al inicio que “casi siempre” y “pocas veces” pueden decidir dónde trabajar, si como trabajadora doméstica o como sexoservidora respectivamente. Al final, se aprecian cambios, al considerar que pueden decidir por el trabajo doméstico o como sexoservidora “siempre” o “casi siempre”. Lo que permite apreciar que su perspectiva en el ámbito laboral se amplió.

Con relación al consumo de alcohol de algún familiar, al principio expresaron que “siempre” pueden hacer algo, al concluir contemplaron “casi siempre”, es decir, identifican los alcances y límites de su participación en situaciones que suceden a su alrededor (figura 3).

Figura 3
Factor 3 Empoderamiento de la salud

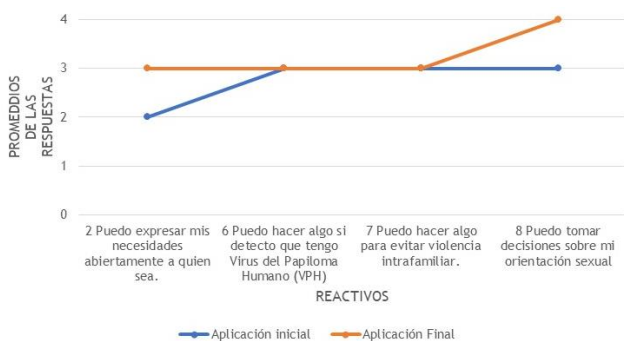


Factor 4. Empoderamiento social

En este factor se observan el incremento de la afirmación en dos reactivos: 2 y 8. En el reactivo 2, las participantes indican que en un inicio "casi nunca" pueden expresar sus necesidades abiertamente a quien sea y en la aplicación final esta respuesta se ve incrementada a "casi siempre". En el reactivo 8, las mujeres afirman que "casi siempre" pueden tomar decisiones sobre su orientación sexual, sin embargo, en la aplicación final su respuesta cambió a "siempre" poder decidir sobre su sexualidad (figura 4).

Figura 4

Factor 4 Empoderamiento social



DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos se observaron cambios significativos después de la aplicación del programa de intervención, cuya estructura se centró en el desarrollo integral de tres áreas: desarrollo humano, educativa enfocada en la alfabetización digital y de emprendimiento. Por medio de las actividades se favorece la posibilidad de convivir, compartir, colaborar, generar cercanía e incentivar una red de apoyo que da sentido de pertenencia.

En el programa de intervención se trabajó el autoconocimiento, los gustos, habilidades, logros y limitaciones de las participantes, de la misma manera se reflexionó sobre el rol estereotipado de la mujer para llevarlas a la toma de decisiones sobre la mujer que quiere ser.

Se abordaron temas sobre el funcionamiento y alcance básico de internet a través de los dispositivos electrónicos para la búsqueda y acceso a información diversa, a través de diferentes aplicaciones y redes sociales útiles, específicamente para el emprendimiento.

Se trabajaron los fundamentos básicos del emprendimiento y se identificaron las características de un plan de negocios para implementarlo en su proyecto.

A partir de la intervención, en la agencia personal, las mujeres reafirmaron la libertad de decidir con relación a su vida, salud, sexualidad, metas, relaciones sociales, familiares y de pareja.

Respecto a la autoconciencia, las participantes mostraron haber consolidado sus habilidades para identificar situaciones adversas y hacerles frente, principalmente, las relacionadas con sus necesidades, intereses y objetivos.

Desde el empoderamiento en la salud, referido al compromiso con la salud propia, las participantes reflexionaron y actúan respecto al cuidado de su salud, identificando las situaciones fuera de su control y sus alcances cuando se refiere a la salud de otras personas.

En el empoderamiento social, la intervención impulsó la capacidad de expresar las necesidades, los intereses, objetivos, inquietudes y dudas de las mujeres; fortaleciendo su toma de decisiones.

Aunque, no fue significativo el reactivo 1 de este factor "puedo hacer algo para contar con redes de apoyo cuando lo necesito", después del programa de intervención, 2 de las participantes se integraron a las Charlas Cafeteras, la cual es una actividad de la institución y es un espacio para conversar, reflexionar y construir posibilidades en torno a un tema de interés común.

Como resultado del programa se generó un espacio de Venta Comunitaria, con el objetivo de ofrecer a la comunidad un espacio de compra y venta de productos en favor de su economía y consumo. A esta actividad se integraron 5 de las mujeres participantes. Ambos espacios sirven de plataforma como red de apoyo y emprendimiento.

Varios estudios ([Paredes y Zamorano, 2022](#); [Finke, et al., 2021](#); [Fracklin et al., 2018](#), [Larruz, 2012](#) y [Padilla, 2011](#)) muestran que una de las alternativas para empoderar a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad es la intervención educativa, mediante ella, se puede informar, conducir a reflexiones, estimular la identificación, reconocimiento y potencialización de capacidades personales y colectivas que lleven a las participantes a tomar decisiones favorables. Dicha intervención puede ser desde distintas perspectivas o abordando diversos aspectos, por ejemplo, [Larruz \(2012\)](#) se centra en la intervención de la educación emocional, abordando temas de autoestima y desarrollo de habilidades sociales. En el ámbito de la Psicología, esta investigación muestra que trabajar conjuntamente el desarrollo personal, el área educativa y de emprendimiento influye en el desarrollo de la agencia personal e impacta en el empoderamiento de las mujeres. [Finke et al. \(2021\)](#) menciona que el empoderamiento y el emprendimiento, pese a ser procesos diferentes, están muy influenciados, debido a que implica un proceso de creación, desarrollo y sostenibilidad que facilita el empoderamiento de las mujeres; permite administrar,

invertir y generar recursos empleados a partir de sus necesidades, intereses, gustos y metas.

Para concluir se retoma la idea expuesta por [Padilla \(2018\)](#) “es por medio de la psicología que surge la posibilidad de cambiar la concepción que los humanos tenemos de nosotros mismos (generando nuevos modos de actuar, pensar y sentir) elevándonos a la calidad de personas agentes de nuestros propios objetivos y proyectos humanos, en lugar de ser servidores o agentes de otros” (p. 32).

Con la realización de este trabajo se contribuye a evidenciar la importancia de los programas de intervención orientados a la promoción de la agencia personal y al empoderamiento, favorece que las mujeres identifiquen y reflexionen acerca de las diferentes alternativas que las lleven a actuar para lograr sus metas e influir en su entorno. Incrementa la posibilidad de decidir sobre su vida laboral, de pareja, exigir sus derechos, resolver conflictos, enfrentar situaciones adversas y de riesgo, independientemente de la opinión de las otras personas y de los modelos tradicionales del “ser mujer”, vieron la posibilidad de aprender de los y las demás, generar redes de apoyo y participar en el trabajo colectivo, lo cual lleva a decir que se alcanzó el objetivo de este trabajo: Desarrollar un proceso de agencia personal y empoderar, desde una perspectiva de género, a mujeres del Ajusco Medio para que identifiquen y prevengan situaciones de riesgo e incidan en el trabajo colectivo.

Como reflexión adicional, se puede decir que una de las limitaciones que se presentaron al realizar el presente trabajo fue el bajo número de participantes que concluyeron el programa de intervención, lo que puede influir en los resultados obtenidos, se sugiere que en próximas intervenciones se realice mayor difusión de esta.

En próximas investigaciones se sugiere considerar complementar los datos cuantitativos con datos cualitativos. Además, es importante analizar los resultados obtenidos considerando la información sociodemográfica.

Notas sobre los autores

Nancy Magdalena López Chávez

Licenciada en Psicología Educativa, con estudios de Maestría en Docencia. Estudios en Terapia Sistémica y Terapia Narrativa. Psicóloga asociada y Coordinadora del Área de Programas Académicos y Operativos en Crisálidas, S.C. de R.L. de C.V. Docente universitaria por más de 15 años de experiencia. Autora de libros de texto de español de la Editorial Santillana, para alumnos (as) y docentes de primaria.

Alicia Hernández Ortega

Licenciada en Psicología educativa, Maestra en Psicología y Doctora en Psicología Educativa y del Desarrollo. Cuenta con experiencia profesional como coordinadora y desarrolladora de diversos programas psicoeducativos para población en riesgo social desde 2007 a la fecha. Se ha desempeñado como docente en la modalidad presencial y en línea en universidades públicas y privadas desde aproximadamente 20 años. Ha publicado artículos enfocados en la educación preescolar. Su principal logro es ser colaboradora y socia de la Cooperativa Crisálidas enfocada al desarrollo humano.

Elizabeth Duarte Hurtado

Ingeniera en Comunicaciones y electrónica, pasante de la licenciatura en Psicología Educativa. Tallerista en escuelas de población vulnerable. Actualmente labora en la Cooperativa Crisálidas dando apoyo psicopedagógico a habitantes de la comunidad Ajusco, así como en el diseño e impartición de los cursos de verano y demás actividades lúdicas y de apoyo a la comunidad que se realizan en Crisálidas.

Mara Ximena Gonzalo Hernández

Pasante de la Licenciatura en Psicología Educativa. Cuenta con un Diplomado en Acompañamiento para la Alfabetización Académica en Educación Superior, además se desempeñó como Tutora Acompañante en una generación siguiente del mismo programa. Labora en la Cooperativa Crisálidas, brindando apoyo psicoeducativo a la comunidad, participa en el diseño, planeación e impartición de actividades recreativas para menores y adultos, ha colaborado en el diseño, planeación e impartición de talleres a escuelas públicas y privadas de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Ilse Fernanda Torres Carrasco

Carrera técnica en Química Industrial, pasante de la Licenciatura en Psicología Educativa. Ha realizado servicio social en el centro de Educación Ambiental Ecoguardas en el área de educación ambiental para niños y en la Universidad Pedagógica Nacional en la línea de educación alimentaria con enfoque desde las ciencias naturales de la LEIP en el programa: Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. Realizó sus prácticas profesionales en la Cooperativa Crisálidas proporcionando apoyo psicoeducativo, actualmente labora en la misma.

Estefani Liliana Barrera Rodríguez

Pasante de Psicología Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional con experiencia en el diseño e impartición de cursos y apoyo psicopedagógico adquirido

en la Cooperativa Crisálidas durante sus prácticas profesionales. En “En-Co Mariposa Blanca”, obtuvo una sólida experiencia elaborando programas integrales de formación para personas con discapacidad intelectual, proporcionó asistencia psicopedagógica personalizada y participó en actividades de inclusión durante su servicio social.

Publicaciones destacadas

Hernández, A. y Vega, L. (2016). Importancia de la Educación Preescolar en Opinión de las Profesoras. *Revista Mexicana de Psicología Educativa*. IV (1), p. 61 - 69. Hernández, A. y Vega, L. (2020). Teaching practice in preschool education. *International Journal of Recent Advances in Multidisciplinary Research*. VII (6).

Hernández, A. y Vega, L. (2020). Teorías expuestas de la acción de educadoras con relación al desarrollo personal y social. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*. VI (1), p. 183 - 200.

Hernández, A. y Vega, L. (2016). Importancia de la Educación Preescolar en Opinión de las Profesoras. *Revista Mexicana de Psicología Educativa*. IV (1), p. 61 - 69.

Contribución de Autoría

Nancy Magdalena López Chávez: Conceptualización, elaboración del proyecto, método, análisis formal de datos, escritura formal y recursos.

Alicia Hernández Ortega: Conceptualización, elaboración del proyecto, método, análisis estadístico de datos, escritura formal, recursos y supervisión.

Elizabeth Duarte Hurtado: Diseño de actividades, curación y análisis de datos, escritura formal y recursos.

Mara Ximena Gonzalo Hernández: Diseño de actividades, análisis de datos, escritura formal y recursos.

Ilse Fernanda Torres Carrasco: Diseño de actividades, análisis de datos, escritura formal y edición.

Estefani Liliana Barrera Rodríguez: Diseño de actividades y escritura formal.

Para más información puede visitar la página oficial en <https://credit.niso.org/>.

Declaración de intereses

Las autoras declaran no tener ningún conflicto de intereses para la publicación de este artículo.

Declaración de IA generativa en la redacción científica

Las autoras declaran no haber utilizado ninguna herramienta o software de IA generativa en la realización de este documento.

Financiamiento

El autor no recibió apoyo financiero para la investigación, autoría y/o publicación de este artículo.

Declaración de privacidad

El nombre y dirección de correo electrónico introducidos en este artículo se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

REFERENCIAS

- Asociación Mexicana de Psicología. (2009). *Código Ético del Psicólogo*. Trillas.
- Bisquerria, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 21(1), 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Castiblanco, S. (2013). La construcción de la categoría de emprendimiento femenino. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 21(2), 53 - 63. <https://doi.org/10.18359/rfce.656>
- Finke, J., Osorio-Tinoco, F., y Laverde, P. (2021). Empoderamiento femenino, emprendimiento y pobreza. El caso colombiano. *Cuadernos de administración*, 34. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cao34.efepcc>
- Formichella, M. (mayo de 2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con el empleo, la educación y el desarrollo local*. Congreso Nacional e internacional de Administración, y XI CONAMerco. https://www.researchgate.net/publication/281465619_El_concepto_de_emprendimiento_y_su_relacion_con_el_empleo_la_educacion_y_el_desarrollo_local
- Fröcklin, S., Jiddawi, N., & de la Torre-Castro, M. (2018). Small-scale innovations in coastal communities: Shell-handicraft as a way to empower women and decrease poverty. *Ecology and Society*, 23(2). <https://doi.org/10.5751/ES-10136-230234>
- Google. (2018). Formularios de Google. [Aplicación móvil]. Google Play. https://play.google.com/store/apps/details?id=aa.rnav100.developer.g_forms&hl=es_BO
- Hanmer, L. & Klugman, J. (2016). Exploring Women's Agency and Empowerment in Developing Countries: Where do we stand? *Feminist Economics*, 22(1), 237-263, <https://doi.org/10.1080/13545701.2015.1091087>
- INEGI. (2024). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/nacional_resultados.pdf

- Jan, K. (2009). WhatsApp Messenger. [Aplicación móvil]. Google Play.
<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.whatsapp&hl=es&gl=US&pli=1>
- Kabeer, N. (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30, 435-464.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. McGraw Hill.
- Larraz, R. (2012). *Programa de educación emocional para el fortalecimiento del empoderamiento a mujeres víctimas de violencia familiar; propuesta de intervención* [Tesis de licenciatura, Centro de Estudios Agustino Fray Andrés de Urdaneta].
<https://repositorio.unam.mx/contenidos/176775>
- Lagarde, M. (2018). *El género, en Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI Editores.
- Law, N., Wong, G. y Woo, D. (2018). *A Global Framework of Reference on Digital Literacy Skills for Indicator 4.4.2* (Informe n° 51). UNESCO.
<https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/ip51-global-framework-reference-digital-literacy-skills-2018-en.pdf>
- Paredes, D., y Zamorano, C. (2022). *Agencia personal en mujeres que emprenden a través de plataformas digitales en Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)]. Repositorio académico UPC.
<http://hdl.handle.net/10757/660117>
- Padilla, K. (2011). *Agencia personal y estereotipos de roles de género en un grupo de mujeres microempresarias* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/4631>
- Padilla-Gómez, N., & Cruz del Castillo, C. (2018). Validación de una escala de empoderamiento y agencia personal en mujeres mexicanas. *Revista Digital Internacional De Psicología y Ciencia Social*, 4(1), 28-45.
<https://doi.org/10.22402/j.rdi.2018.139.28-45>
- Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I., Osorio, P., Martínez, R., Xocolotzin, U., y Givaudan, M. (2007). Escala para medir agencia personal y empoderamiento (ESAGE). *Interamerican Journal of Psychology*, 41(3), 295-304.
<https://www.redalyc.org/pdf/284/28441304.pdf>
- Samman, E. & Santos, E. (2009). Agency and Empowerment: A review of concepts, indicators and empirical evidence. *Latin America and the Caribbean*. OPHI, <https://ophi.org.uk/ophi-research-paper-10a/>
- Secretaría de las Mujeres. (2022). *¿Qué es Red de Información de Violencia contra las Mujeres?*
<https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/rivcm>
- Sen, A. (2000). *Development as Freedom*. Knopf.
- Zabala, E. (2005). *La perspectiva de género en los análisis y en las políticas del Banco Mundial: su evolución y sus límites*. [Tesis de doctorado]. Servicio Editorial Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Argitalpen Serbitzua.
<http://hdl.handle.net/10810/14782>

